

SALUD Y FRATERNIDAD.

PERIODICO REPUBLICANO.

Se publica este periódico los Martes, Jueves y Sábados.

A los ciudadanos suscritores se insertarán gratis los anuncios, no excediendo de diez líneas.

Los ramilidos procedentes de los suscritores se insertarán también gratis, si la Redacción no halla inconveniente en darles publicidad.

Los de los no suscritores, se insertarán previo el abono de 25 céntimos de real por línea del cuerpo 11.

Se suscribe en el casino de La Libertad y en la imprenta de La Concordia, San Andrés 29.

La suscripción en Teruel cuesta cuatro reales al mes; fuera de Teruel, catorce reales por trimestre, debiendo anticiparse el pago.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción.

SECCION POLITICA.

La nivelacion del presupuesto.

III.

Decíamos el otro día que no se nivelarian los presupuestos, y que si se nivelaban, sería todo pura apariencia, fantasmagoría, nada de realidad.

Insistimos en nuestra afirmación.

Los presupuestos se presentarán nivelados, al parecer; pero cualquiera persona, aun la menos versada en la cuestión de números, y que observe la marcha económica que los radicales siguen, comprenderá desde luego que la decantada nivelacion será ilusoria.

Y no puede ser otra cosa.

Porque sigue lo mismo que antes el despilfarro, el desorden administrativo.

Continúan á la orden del día los gastos superfluos, improductivos.

Va en aumento el favoritismo en la provision de empleos.

Nómbrense gobernadores, secretarios y otros funcionarios públicos que sientan plaza en el presupuesto con 40, 20, 16 mil reales de sueldo.

Se conserva en sus empleos á esa inmensa turba de empleados que, despues de la revolucion de Setiembre, se encaramaron en los escalones del presupuesto, no por sus méritos ni servicios prestados al país, sino por la influencia interesada de ciertos especuladores políticos.

Pero aun dado caso que fuese una verdad la nivelacion de los presupuestos, vendrán despues los créditos suplementarios de cada ministerio; y, de seguro, la gran torre de Babel de esa nivelacion y de las reformas económicas de los radicales vendría á tierra con estrépito.

Por otra parte, el país que tanto paga y sufre, no reporta la menor ventaja con las elucubraciones financieras de los gobernantes de hoy.

Siguen pesando sobre él los mismos impuestos que antes, con aumento.

Se acrecienta de una manera espantosa la miseria pública: la triste situación económica del país no ha variado nada, absolutamente nada.

La gente del día, llámense radicales ó conciliadores, ha sido siempre fuera del poder gente de poca ropa, como se dice vulgarmente.

Y por eso quiere, cuando manda, ser pródiga consigo misma. No sabe, no puede gobernar ni administrar sino con fausto, lujo, disipacion.

Cuando de pobre se sube á rico, y sobre todo, cuando se gasta de lo ajeno, no se repara en gastar y derrochar.

Y luego, por lo que estamos viendo, debemos considerar que las gentes de la situación profesan sin duda aquella mácsima de ciertos antiguos economistas: *«de que los países mas cargados de impuestos y que mas gastan son al mismo tiempo los mas ricos.»*

Por eso nuestros economistas al aceptar esa mácsima errónea, suponen seguramente que la necesidad de pagar el impuesto, cuanto este sea mas grande, impele á los contribuyentes de las clases agrícolas, industrial y comercial á redoblar sus esfuerzos para obtener un aumento de produccion.

Y no cabe duda que suponiendo esa mácsima exacta, han recargado y recargan la produccion, anulándola por completo.

Cualquiera, por muy poco que entienda de economía política, comprenderá que semejante suposicion es un absurdo, una paradoja.

Porque, como afirma un distinguido

economista con sobrada oportunidad: «los esfuerzos no bastan para producir: para esto se necesita además capital; y claro está que este capital ha de componerse precisamente de los mismos productos que el impuesto arranca».

Con efecto, es evidente que la parte de valores de los productos destinada al impuesto, no enriquece, no aumenta la produccion, por la sencilla razon de que el impuesto la arrebató, la consume.

Pretender que el impuesto contribuye al aumento de la riqueza de un país, solo porque el fisco absorbe una gran parte de sus productos, por medio del mismo impuesto, es querer sostener el absurdo, el error.

Es un principio inconcuso en economía política que el impuesto, por mas que produzca un bien respecto á su inversion, causa siempre un mal en cuanto á su esacion.

Por eso los buenos gobiernos, los poderes públicos que solo aspiran á la felicidad y ventura del país, al bien de sus gobernados, procuran siempre extirpar los gravísimos males que ocasiona el impuesto, realizando grandes reformas económicas en todos los ramos de la administracion pública.

¿Han hecho esto los conciliadores? ¿Lo hacen los radicales?

Se comprende que el deplorable estado de nuestra hacienda, los recargos en los impuestos, los empréstitos ruinosos, todo esto se deba en gran parte al desorden, al despilfarro, á la inmoralidad de pasadas administraciones.

Empero se comprende también que los hombres de la revolucion de Setiembre tenían y tienen un deber imprescindible de plantear desde luego reformas, no raquícas y de poca monta, sino radicales que permitan dis-

minuir los impuestos que al pueblo agobian.

La revolucion de Setiembre proclamó como uno de sus principios mas esenciales «reformas económicas.»

Por desgracia se han olvidado solemnes promesas.

Nada se ha hecho, nada se hace ni se hará en la cuestion económica.

¡Ni cómo!, cuando se sostiene hoy en todo su vigor, corregido y aumentado, el ruinoso sistema tributario de los moderados, con su misma centralizacion, el mismo desorden administrativo, la misma inmoralidad!

Las mismas causas producen siempre idénticos efectos.

(Continuará.)

Victor Pruneda.

La nivelacion del presupuesto y el socialismo oficial.

Dice un adagio «cada maestrillo tiene su librillo.»

Y nosotros decimos «cada ministrillo tiene su arreglillo.»

No vamos á ocuparnos hoy de los ciento y un arreglitos, que han hecho todos los ministros de la gloriosa, porque «agua pasada no muele molino.»

Nos ocuparemos desde hoy de los nuevos arreglos, en que el pais pierde pierde cada vez mas.

—El ministro de Gracia y Justicia del ministerio Candau-Angulo ha hecho su arreglillo de secretaria.

—Por el ministerio de Ultramar se ha modificado la planta auxiliar del tribunal de cuentas de Filipinas.

Si no fuéramos tan tontos, diríamos que todos los ministros son mas tontos que nosotros.

Que solo es agudo el que entra, puesto que enmienda la plana al que sale.

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas

¿son de alguna utilidad?

Se salvó la patria. —El espiritista general Basols, ha aprobado como ministro de la guerra el nuevo uniforme de la caballeria. No ganamos para paño y para sastres.

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel el comandante de infanteria D. Francisco Rodriguez.

D. José María Lorite, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Jaen.

D. Ceferino España, ha sido nombrado gefe de orden público de Madrid.

Han sido declarados cesantes en Madrid cuatro inspectores y cinco subinspectores de vigilancia, y nombrados en su lugar otros nuevos. Esta vigilancia no vale maldita la cosa.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Orense uno nuevo.

Ha tomado posesion del gobierno civil de Oviedo D. Pedro Massia: sienta plaza.

Leemos en la *Correspondencia de España*: «Ayer han debido firmarse los decretos promoviendo á mariscales de campo á los brigadieres Ametller, Vargas y Juarez Negron.»

Tres generales mas!: aun son pocos.

El Sr. Nodo, conocido periodista segun dice la misma *Correspondencia*, ha tomado posesion de la secretaria del gobierno civil de Oviedo. La cosa marcha.

(Continuará)

Tenemos á la vista la afectuosa carta que D. Carlos el Tieso dirige con fecha 4 del corriente mes al bueno de don Cándido Necedal, aprobando en todas sus partes la conducta que este observa en las Cortes.

¿Pues qué mas quiere D. Amadeo que el facedor hasta cierto punto y sostenedor de su gobierno sea cariñosamente felicitado por D. Carlos?

¿Qué mas puede apetecer el reaccionario Sagasta que el principal punto de su apoyo merezca por su conducta política las tiernas caricias de todo un Tieso?

Ya no queda mas que ver.

Faltaba este toque al cuadro de la actual situacion.

Se dice que D. Práxedes Mateo Sagasta fué llamado al Palacio do habitaron los Borbones para manifestarle la complacencia con que allí se habia visto la campaña librada contra la Internacional.

Esto, traducido al buen castellano y en buena lógica, significa que en el susodicho palacio, se interpretan los derechos individuales del mismo modo que los interpretan los reaccionarios de todos los matices.

Es claro; y el que pensara otra cosa, debiera vivir en el limbo.

¿Cuándo y en dónde se han visto monarquias en que se practiquen los preceptos constitucionales en la forma que literal y sustancialmente los entiende el pueblo?

Si otra cosa sucediera hoy, sería un milagro reservado á la situacion creada por los 191, y el poder de hacer milagros solo le ha sido concedido para la resurreccion de los lázaros en las urnas electorales.

En este mundo todo es cuestion de apreciacion.

Los reyes interpretan la Constitucion de diferente manera que los pueblos.

Los pueblos, en cambio, aprecian las monarquias de diferente modo que los reyes.

Y si no, que lo diga D.^a Isabel de Borbon.

A los que aun se hacen la ilusion de que viven dentro de una situacion liberal, les regalamos para su solaz y entretenimiento los siguientes datos:

El general Gándara, moderado de pura raza, es el gefe del cuarto militar de D. Amadeo.

El general Rey, acuchillador de los liberales de Madrid en el memorable 22 de Junio, es capitán general de Castilla.

El general Ros de Olano y otros que como él fueron siempre muy distinguidos por la reina Isabel, ocupan las direcciones militares.

El general Serrano que tantas veces ha sido el verdugo de la libertad, es hoy el que mas priva en las reales regiones.

Y para que nada falte, es ministro indispensable y universal, en escena ó entre bastidores, el liberalísimo D. Práxedes Mateo Sagasta.

Si despues de esto y de pasar ligeramente la vista por los cargos oficiales de las provincias, hay aun quien tenga fé en el liberalismo de la presente situacion, merece que se le expida el título de *progresista*, como diploma justificante de su candidez é incurable idiotismo.

A creer lo que se dice por ahí, son tantos los aspirantes á la plaza vacante de administrador de hacienda pública, que el Ministro de id. no se atreve á decir «este elijo.»

Y cuidado que, si es verdad lo que cuentan, mucho acierto necesita el señor Angulo para no confiar la hacienda pública á quien no ha sabido administrar bien la privada.

Ya hablaremos de este asunto mas despacio.

Segun dice el *Imparcial*, el gobierno